

Tolerancia cero contra el contrabando de mercancías

En un esfuerzo de nuestra Policía Nacional, el Ministerio Público y la Dirección General de Aduanas (DGA), un total de 5,070 unidades de cigarrillos de fabricación extranjera, introducidos al país de manera ilegal, fueron ocupados durante un operativo conjunto en el sector El Almirante, Santo Domingo Este.

Los cigarrillos fueron ocupados en ocho establecimientos comerciales de esa zona requisados por miembros de la División de Tráfico de Mercancías, la Procuraduría Especializada de Crímenes y Delitos contra la Salud y la Dirección General de Aduanas (DGA).

Las autoridades ocuparon los cigarrillos extranjeros introducidos al país por franca violación a las disposiciones de la Dirección General de Aduanas (DGA), las leyes que prohíben el comercio ilícito y ya ley general de salud.

Todo lo ocupado fue trasladado a la DGA para los fines legales correspondientes.

Nuestra Policía Nacional solicitó a cualquier ciudadano que tenga conocimiento de la comisión de un delito, denunciarlo en el cuartel policial más cercano, o mediante foto, texto o video, a través de la aplicación móvil "Tu PoliciApp RD" bajo estricta confidencialidad.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Miércoles 25 de septiembre, 2019

Santo Domingo, RD.